

«Desaparición» y temor de tortura

MÉXICO **Antonio Aguilar Hernández**

Antonio Aguilar Hernández, miembro del Comité de Familiares y Amigos de Presos Políticos y Sociales en México, «desapareció» el 11 de julio de 1998 tras participar en una sentada para pedir la liberación de un grupo de presos políticos. Antonio Aguilar abandonó la manifestación hacia las 6 de la tarde y, desde entonces, no se le ha vuelto a ver.

Esta es la segunda vez que Antonio Aguilar Hernández «desaparece». El año pasado estuvo recluso durante más de dos meses, presuntamente en manos de las fuerzas de seguridad, y durante ese tiempo fue torturado, mientras su familia era sometida a una vigilancia constante (véase AU 342/97, AMR 41/100/97/s, del 31 de octubre de 1997, y su actualización, AMR 41/107/97/s, del 11 de noviembre de 1997). Hasta su última «desaparición», Antonio Aguilar Hernández estaba recibiendo ayuda de un proyecto de apoyo a las víctimas de tortura financiado por Amnistía Internacional.

INFORMACIÓN GENERAL

Durante los últimos cuatro años, las detenciones arbitrarias y las «desapariciones» han sido una práctica común en México. Amnistía Internacional ha documentado este hecho con creciente preocupación (véase *México: Las «desapariciones»: un agujero negro en la protección de los derechos humanos*, AMR 41/05/98/s, del 7 de mayo de 1998).

En la mayoría de los casos, existen indicios muy fuertes, en ocasiones incontrovertibles, de participación oficial en las «desapariciones», pero a pesar de ello los responsables siguen disfrutando de impunidad. Amnistía Internacional considera que es preciso emprender acciones inmediatas para poner fin a la práctica generalizada y sistemática de las «desapariciones», que también prevaleció en México durante los años setenta y ochenta.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- pidiendo que se haga saber de inmediato a la familia de Antonio Aguilar Hernández cuál es el paradero de éste, y que Antonio Aguilar sea liberado inmediatamente a menos que se le acuse de un delito tipificado en el código penal;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones inmediatas y exhaustivas sobre la nueva «desaparición» de Antonio Aguilar Hernández, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante los tribunales;
- expresando preocupación por la constante impunidad de la que disfrutaban los responsables de las «desapariciones», impunidad que mina la protección de los derechos humanos en México;
- recordando al gobierno de México su compromiso para con la Declaración Universal de Derechos Humanos, y especialmente con el artículo 5, que dice: «Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Francisco Labastida Ochoa
 Secretario de Gobernación
 Secretaría de Gobernación
 Bucarelli 99, 1er piso, Col Juárez
 06699 México D.F., MÉXICO
Telegramas: Secretario Gobernación, México D.F., México
Fax: + 52 5 546 5350
Tratamiento: Sr. Secretario

Lic. Jorge Madrazo Cuéllar
 Señor Procurador General de Justicia de la República
 Procuraduría General de Justicia de la República
 Paseo de la Reforma y Violeta, Col. Guerrero
 06300 México D.F., MÉXICO
Telegramas: Procuraduría General de la República, México D.F., México
Fax: + 52 5 626 4419
Tratamiento: Sr. Procurador

Lic. José Antonio González Fernández
 Procurador del Distrito Federal
 Procuraduría del Distrito Federal
 Pino Suárez, Paseo de la Reforma 75, Col. Centro
 06200 México D.F., MÉXICO
Telegramas: Procurador del Estado, Distrito Federal, México
Fax: +52 5 625 7081 (si responde una voz, digan: «me puede dar tono de fax por favor»)
Tratamiento: Sr. Procurador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

FEDEFAM
 Edificio Chiapas
 Entrada B Depto. 307
 Unidad Tlatelolco
 06900 México D.F., MÉXICO
Tel/Fax: + 52 5 597 9162
Correo electrónico: fedefammex@laneta.apc.org

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso
 Edificio del Congreso de la Nación
 Avenida del Congreso, Edificio A
 Segundo Nivel, Puerta 211
 México D.F., MÉXICO

Sr Editor
La Jornada
 Balderas 68
 06050 México D.F., MÉXICO

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de septiembre de 1998.

«Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.»